

# Newsletter: Prevención y Bienestar

## Actividades relacionadas con el empleo

### FORMACIÓN E INFORMACIÓN ESPECÍFICA AL TRABAJADOR TEMPORAL



La **formación e información específica al trabajador de una empresa de trabajo temporal (ETT)** es un aspecto clave en la gestión preventiva, dado que este colectivo presenta particularidades que pueden incrementar su nivel de riesgo.

La Empresa de Trabajo Temporal deberá asegurarse de que el trabajador, previamente a su puesta a disposición de la empresa usuaria, posee la formación

teórica y práctica en materia preventiva necesaria para el puesto de trabajo a desempeñar. En caso contrario, deberá facilitar dicha formación al trabajador.

La empresa de trabajo temporal deberá acreditar documentalmente a la empresa usuaria que el trabajador puesto a su disposición ha recibido las informaciones relativas a los riesgos y medidas preventivas, posee la formación específica necesaria y cuenta con un estado de salud compatible con el puesto de trabajo a desempeñar.

## Formación específica

Su duración dependerá del tipo de trabajo y riesgos asociados, debe adaptarse al puesto concreto e incluir como mínimo:

- Riesgos específicos asociados a las tareas a realizar.
- Medidas preventivas y procedimientos de trabajo seguro.
- Uso correcto de equipos de protección individual (EPIs).
- Actuaciones en caso de emergencia o accidente.

**Además, deberá cumplir con las siguientes características:**

- Adaptada al puesto: diferente según el lugar, función y sector.
- Previo al inicio de la actividad.
- Práctica y comprensible, teniendo en cuenta el idioma y nivel formativo del trabajador.
- Documentada: se debe conservar registro de la formación impartida.

## Información

Además de la formación, el trabajador temporal debe recibir información clara sobre:

- Los riesgos a los que estará expuesto en el puesto de trabajo.
- Medidas preventivas y de protección aplicables.
- Las medidas de emergencia (evacuación, primeros auxilios, etc.).
- Procedimientos de actuación ante situaciones anómalas o accidentes.





**CEOE Castilla y León**  
Calle Florencia 8, 47007, Valladolid